

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre Tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000023, suscrita por el Grupo Parlamentario Ciudadanos

Enmienda de Modificación al último párrafo, con la siguiente redacción:

Creemos que los poderes públicos tienen que estar al lado de los fabricantes en el proceso de transición energética y no frente a ellos, por lo que el Gobierno impulsará un Pacto de Estado por la Industria, tal y como solicitan las organizaciones sindicales y las organizaciones empresariales integradas en la alianza por la competitividad de la industria española.

Palacio del Senado, 30 de Junio de 2020

Javier MAROTO ARANZÁBAL

PORTAVOZ